

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 13 de febrero de 2025, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de dos puestos de cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo Farmacia Hospitalaria en el Hospital Alto Guadalquivir.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Hacer pública la Resolución de fecha 12 de febrero de 2025, por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe de Sección Facultativo Farmacia Hospitalaria en el Hospital Alto Guadalquivir de Andújar, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal del SAS (BOJA núm. 213, de 31 de octubre de 2024), siendo designado para su nombramiento don Lorenzo Villalobos Torres. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.

La efectividad del presente nombramiento se producirá al día siguiente de su publicación en BOJA.

Sevilla, 13 de febrero de 2025.- El Director General, José Luis Sedeño Ferrer.